Quito, 9 de Junio del 2011

Señores Socios de LeanSigma Cia. Ltda. Presente:

Asunto: <u>INFORME DE ACTIVIDADES 2010</u>

Con agrado me dirijo a Ustedes para informarles de las actividades que Leansigma ha realizado durante el año 2010.

Con la incertidumbre económica y política que vive el País la empresa ha enfatizado en contribuir y seguir sus anhelos que en un principio se estipularon en la de ingresar, permanecer y crecer en el mercado.

## EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO Y SITUACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA SOCIEDAD.

El año 2010 la empresa ha redefinido algunas actividades comerciales y productos, con miras a estructurar estrategias que le comerciales y productos, con miras a estructurar estrategias que le comerciales y permitan desarrollar el negocio durante el año 2011 en adelante por lo tanto, ha permanecido sin actividad, sin generación e ingresos night de gastos durante el año 2010.

Sin embargo, la compañía está al día en el cumplimiento de la compañía está al día en el cumplimiento está al día en el cumplim

Continuación de las acciones legales en contra del Ing Eduardo Correa de Moura en el 2008 por estafa y competencia desleal:

La estafa del Ing. Eduardo Correa de Moura y la competencia desleal se mantiene en este año sin cumplir las obligaciones del año 2006 con Leansigma Consulting Cía. Ltda. conforme se describe en el informe de gerencia del año 2006, sin declarar los impuestos del ley ante el SRI, sigue actuando de forma desleal, dolosa y fraudulenta con Leansigma Consulting Cía Ltda., con la compañía Qualiplus Internacional S.A. y con las instituciones del estado ecuatoriano.

Con las evidencias detectadas se inicio la acción legal de tutela administrativa ante el IEPI en contra del Ing. Eduardo Correa de Moura y de su empresa Qualiplus Consultoría em Excelencia Empresarial por competencia desleal, trámite que en primera instancia nos fue favorable; la otra parte apelo a un recurso de revisión a una segunda instancia y también fue favorable; la otra parte apelo a una última instancia y estamos esperando el pronunciamiento final del IEPI. Una vez finalizado este proceso se solicitará a la fiscalía para la siguiente acción penal en contra de este mal profesional.

<u>Situación en el sector empresarial, educativo y salud con instructores</u> nacionales.

Tenemos proyectos aceptados para el próximo año y otros por definirse, como manifesté anteriormente, estamos confiados en la capacidad de captar clientes y generar ingresos para nuestra empresa

Atentamente.

Mario Carrera Noboa

**Gerente General** 

LeanSigma Consulting Cia.Ltda.

